

¿Cuáles son las consecuencias de terminar los estudios en un contexto de crisis económica en España?

Daniel Fernández Kranz* y Núria Rodríguez Planas**

La situación del ciclo económico en el momento de terminar los estudios e incorporarse al mercado de trabajo tiene diversas consecuencias sobre la trayectoria laboral de los jóvenes españoles en términos de su probabilidad de encontrar empleo, del tipo de contrato y de los ingresos obtenidos. Además, las condiciones de elevado paro estructural y dualidad, que caracterizan al mercado de trabajo español, provocan efectos persistentes en el tiempo que penalizan a los individuos que terminan sus estudios en un clima de crisis económica frente a los que lo hacen cuando la economía está creciendo. El shock negativo sobre la trayectoria de los ingresos laborales es más elevado y persistente en los jóvenes sin una licenciatura universitaria. La clave, de todos modos, estaría no en las diferencias de nivel salarial, sino en la mayor probabilidad de estar desempleado o de tener un contrato temporal. Todo hace pensar que estos problemas seguirán probablemente presentes para la generación actual de jóvenes que terminaron sus estudios durante la última crisis financiera, habida cuenta que la reforma laboral de 2012 no corrigió muchas de las características que definían a nuestro mercado de trabajo, y en particular, su elevada dualidad.

En un reciente y trascendental artículo publicado en *American Economic Journal: Applied Economics*, Oreopoulos et al. (2012), explican que “el impacto a largo plazo de terminar los estudios en un contexto de crisis económica puede depender de varios factores, en concreto, del modo en que la recesión afecte a la calidad y disponibilidad de oportunidades para acceder al mercado de trabajo; de los ajustes salariales

dentro de las empresas; del conocimiento sobre la productividad de los trabajadores por parte de los empleadores potenciales; y de la acumulación de capital humano”. Por tanto, es posible que los recientes hallazgos basados en dos mercados de trabajo caracterizados por su alta flexibilidad, como los de EE.UU. y Canadá (Kahn, 2010; Oreopoulos et al., 2012, y Altonji et al., de próxima publicación), no sean extrapolables a mercados de tra-

* IE-Business School.

** CUNY, Queens College.

bajo marcados por rigideces y dualidad, como el español.

La penalización del desempleo depende tanto del nivel educativo de los trabajadores como de las instituciones del mercado laboral. Observando el grupo de licenciados universitarios en mercados de trabajo flexibles, las evidencias indican que, dado un incremento de 4 puntos porcentuales en la tasa de paro, que es el aumento medio registrado típicamente durante una recesión en EE.UU., las pérdidas iniciales de ingresos salariales oscilan entre un 2,5% y un 6%. Si bien este efecto va disminuyendo hasta desaparecer, la merma salarial acumulada a lo largo de los primeros 10 años asciende a entre un 5% y un 18% de los ingresos laborales acumulados; véase Oeropoulos *et al.* (2013) para Canadá y Kahn (2010) y Altonji *et al.* (de próxima publicación) para EE.UU. Por contraste, Kondo (2008), Genda *et al.* (2010) y Hershbein (2012) estiman unas pérdidas pequeñas y temporales de ingresos laborales para los trabajadores con bajo nivel educativo en EE.UU., lo que sugiere que este mercado se asemeja a un mercado *spot*.

En mercados de trabajo más rígidos, se observa un efecto persistente y de cierta envergadura sobre los ingresos laborales y el empleo *tanto* en el caso de los trabajadores con niveles educativos bajos *como* de los más cualificados, tal y como muestran en Raam y Roed (2006) en Noruega, Genda *et al.* (2010) en Japón, y Brunner y Kuhn (2014) para los individuos con formación profesional en Austria. En el caso de Francia, Gaini *et al.* (2012) encuentran que un aumento de la tasa de desempleo coincidente con la terminación de los estudios reduce la probabilidad de encontrar empleo de los nuevos entrantes durante los tres primeros años, aunque no produce efectos salariales significativos¹. En Alemania, Biewen y Steffens (2007) identifican que las condiciones de incorporación al mercado laboral influyen negativamente en los salarios de los jóvenes con nivel educativo bajo y medio, pero dichos efectos negativos desaparecen en el curso de tres años.

Debido a la escasa evidencia disponible sobre los efectos negativos del desempleo en mercados de trabajo duales y con elevadas tasas de paro, nuestro artículo titulado *The Perfect Storm: Graduating in a Recession in a Segmented Labor Market* (Fernández-Kranz y Rodríguez-Planas, 2015) analiza las consecuencias a largo plazo que se derivan de terminar los estudios en un contexto de crisis económica en España, utilizando datos de 2008 de la *Muestra Continua de Vidas Laborales de la Seguridad Social* (en adelante MCVL), cuyos resultados principales se presentan aquí. En concreto, el artículo se centra en los jóvenes varones españoles que terminaron sus estudios de educación secundaria, formación profesional o licenciatura universitaria entre 1979 y 1991, y sigue sus resultados del mercado laboral entre el año siguiente al de su conclusión y 2008. Nuestra muestra es inusualmente amplia para la literatura comparable, con un total de 4.878.043 observaciones trimestre-individuo, de las que 2.152.300 (44%) corresponden a individuos con educación secundaria, 1.905.192 (39%) a individuos con formación profesional o diplomaturas, y 820.551 (17%) a individuos con una licenciatura universitaria o superior. Comprender cómo afecta el ciclo económico prevaleciente en el momento de incorporarse al mercado de trabajo a la trayectoria laboral de los trabajadores varones en España es útil para diseñar políticas de choque contra las elevadas tasas de desempleo actuales.

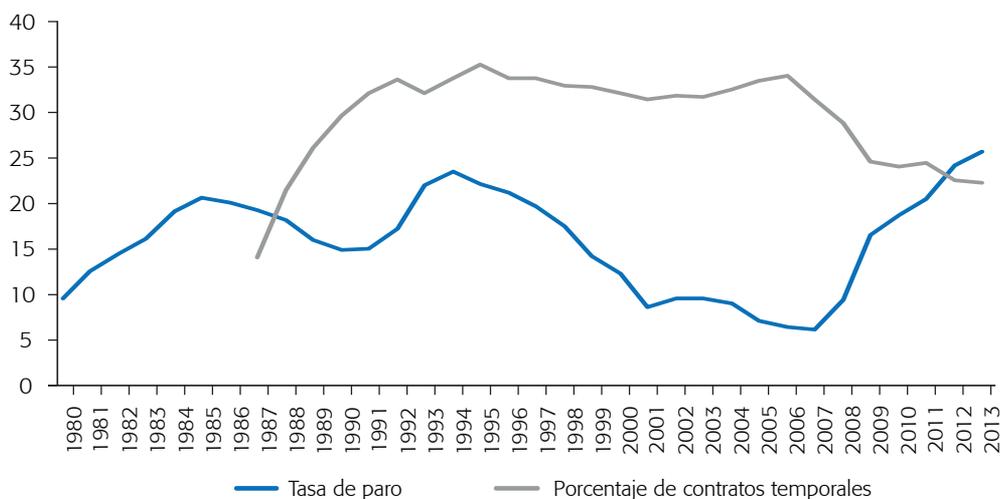
Métodos

La estrategia empírica consiste en comparar las trayectorias laborales y curvas de carrera de los jóvenes que terminaron sus estudios en diferentes momentos del tiempo y en diversas regiones, es decir, bajo condiciones económicas muy dispares. Para medir la situación imperante a la incorporación, seguimos la literatura disponible en este campo y utilizamos la tasa de desempleo regional vigente un año antes de que el sujeto terminase sus estudios. Nuestro intervalo

¹ Puesto que los autores utilizan tasas de paro nacionales como medida de las condiciones de incorporación al mercado de trabajo, sus estimaciones podrían estar sesgadas hacia el cero debido al error de medición.

Gráfico 1

Tasa de paro y porcentaje de contratos temporales sobre total en España



Fuente: OCDE.

de incorporación al mercado de trabajo (entre 1980 y 1992) incluye tanto una situación de crisis económica, con un repunte del paro desde el 11% en 1980 hasta el 22% en 1985, como una de expansión económica que redujo el desempleo de nuevo hasta el 16% en 1992 (como se observa en el gráfico 1).

Principales resultados

Descubrimos que terminar los estudios en un contexto de elevado desempleo resulta en pérdidas sustanciales y persistentes de ingresos laborales anuales. Un incremento de 8 puntos porcentuales en la tasa de paro –aumento medio que se experimenta entre una fase de depresión económica y otra de expansión– a la incorporación, genera de media durante los 10 años posteriores una disminución del 9,6%, el 12,5% y el 6,4%, respectivamente, en los ingresos laborales anuales de los individuos con educación secundaria, con formación profesional y con una licenciatura universitaria. En el caso de los individuos con educación secundaria, el efecto negativo persiste durante 5 años, mientras que dicho plazo es de 7 años para aquellos con una licenciatura universitaria. En el caso de los jóvenes sin una licencia-

tura universitaria, la penalización viene por el lado de la probabilidad de encontrar empleo, en tanto que para los licenciados universitarios, la menor probabilidad de encontrar empleo y la mayor precariedad (reflejada en una menor probabilidad de tener un contrato fijo) son los dos factores que están detrás de la merma de ingresos. En contraste con lo hallado en mercados más flexibles, como los de EE. UU. y Canadá, los efectos sobre el número de horas trabajadas y los ingresos laborales (asumiendo la condición de empleado) son

Terminar los estudios en un contexto de elevado desempleo da lugar a reducciones sustanciales y persistentes de ingresos laborales. En promedio, durante los diez años posteriores, las pérdidas llegan a representar un 9,6%, un 12,5% y un 6,4% de los ingresos laborales anuales de los individuos con educación secundaria, formación profesional o licenciatura universitaria, respectivamente.

modestos para todos los niveles educativos. Estos hallazgos son robustos bajo una variedad de tests de sensibilidad, y no parecen estar influidos por

factores de movilidad geográfica, empleo selectivo y decisiones sobre cuándo terminar los estudios e incorporarse al mercado de trabajo.

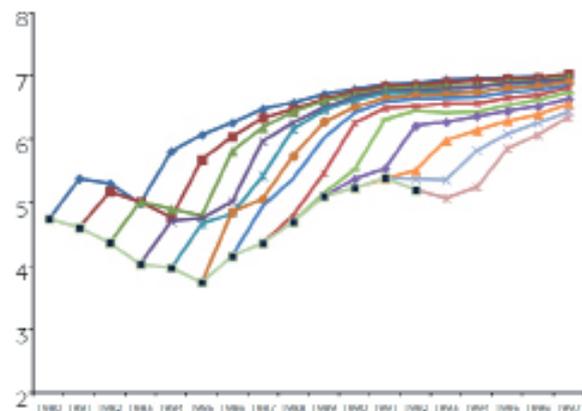
También analizamos los efectos dinámicos, y encontramos que las condiciones económicas son importantes tanto al comienzo de la trayectoria laboral como durante los primeros 10 (para los individuos con educación secundaria) o 15 años (para aquellos con formación profesional y una licenciatura universitaria) desde su incorporación al mercado de trabajo; así, si se observa

a los jóvenes que se incorporaron al mercado laboral cuando había crisis económica y se los compara con quienes lo hicieron en una situación de crecimiento económico, se ve que, incluso a largo plazo, a los primeros les va peor que a los segundos, porque se benefician menos de la posterior recuperación. Por consiguiente, las condiciones al incorporarse al mercado laboral siguen teniendo un fuerte efecto en la trayectoria laboral de los individuos con una licenciatura universitaria en España incluso 10 o 15 años *después*. Este hallazgo contrasta con lo encontrado en mercados

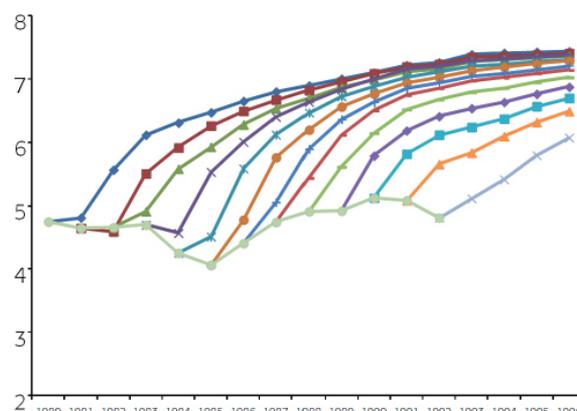
Gráfico 2

Perfiles de ingresos laborales por año de terminación de los estudios y nivel máximo de educación alcanzado

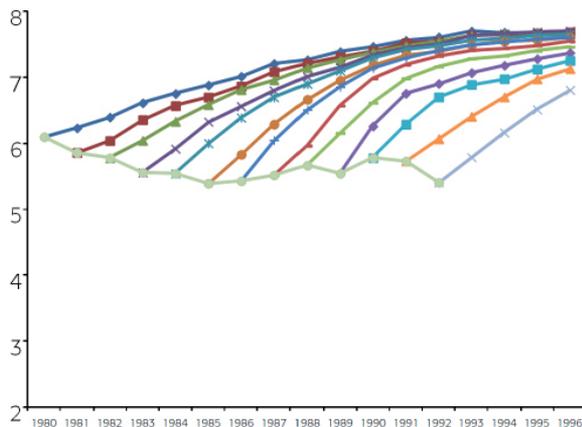
a) Educación secundaria



b) Formación profesional



c) Licenciatura universitaria



Nota: El gráfico muestra la función logarítmica de los ingresos mensuales medios para un nivel de experiencia laboral determinado y para cada cohorte de año de incorporación. Los valores aparentemente bajos en los primeros años tras finalizar los estudios se deben a que muchos jóvenes continúan desempleados y por tanto con unos ingresos iguales a cero.

de trabajo flexibles (Oreopoulos *et al.*, 2012). Asimismo, otro aspecto que distingue a los mercados flexibles de otros más rígidos es la falta de evidencia de que la movilidad interempresas ayude al proceso de equiparación entre los individuos con una licenciatura universitaria². Aunque las malas condiciones al momento de incorporarse al mercado laboral aumentan la movilidad (tanto entre empresas como entre sectores) de los jóvenes salidos de la Universidad, la evidencia sugiere que ello es producto del encadenamiento de contratos temporales, y no de una transición hacia mejores empleos.

Perfiles de ingresos salariales por año de incorporación

El gráfico 2 muestra los perfiles de experiencia en los ingresos laborales anuales para nuestra base de datos españoles según el nivel máximo de educación alcanzado. En el caso de los individuos con educación secundaria y con formación profesional, observamos diferencias abruptas y evidentes en los ingresos iniciales entre cohortes de jóvenes; así, quienes se incorporaron entre 1981 y 1987 (en el caso de individuos con educación secundaria) y entre 1983 y 1986 (en el caso de aquellos con formación profesional) obtienen unos menores ingresos laborales anuales. Aunque las fluctuaciones en los ingresos iniciales entre cohortes también se observan en el grupo con una licenciatura universitaria, son más suaves. Es interesante mencionar la existencia de una clara pauta de convergencia para todos los niveles educativos, reflejada en el gráfico 2, lo que sugiere que las diferencias iniciales en las condiciones al incorporarse tienden a difuminarse con el tiempo hasta volverse insignificantes para todos los niveles en torno al séptimo año desde la incorporación. En los apartados que siguen, analizaremos los mecanismos explicativos de esta brecha de ingresos y las pautas de convergencia en cada nivel de educación.

Efecto del contexto en que tiene lugar la incorporación al mercado laboral sobre los ingresos laborales anuales

El gráfico 3 muestra estimaciones del efecto del contexto al momento de incorporarse al mercado laboral sobre los ingresos laborales anuales según nivel máximo de educación. El ingreso laboral medio se define como la remuneración media de la mano de obra, e incluye también a los trabajadores no ocupados, a los que se asigna un nivel de ingresos de cero. El gráfico muestra el efecto de un incremento de 8 puntos porcentuales de la tasa de paro local (el aumento medio durante una crisis económica típica en España) al momento de la incorporación al mercado laboral según el número de años de experiencia potencial (es decir, 1, 3, 5, y 10 años de experiencia).

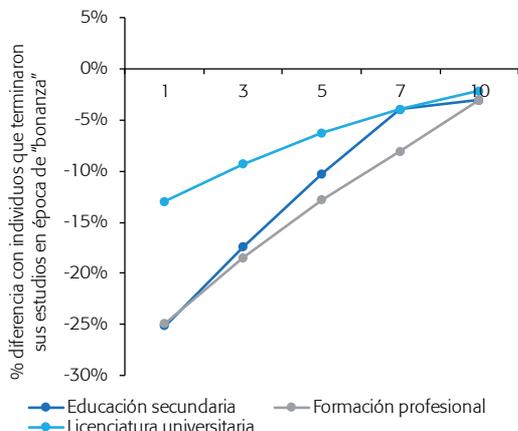
Los cambios en los perfiles de experiencia debidos a las condiciones de entrada en el mercado laboral se muestran en el panel (a) del gráfico 3. Se observa que el *shock* negativo es más persistente en el caso de los jóvenes sin una licenciatura universitaria. El efecto de incorporarse al mercado en un clima de crisis económica es una disminución de los ingresos laborales del 25,1% y del 24,9% durante el primer año tras la incorporación en el caso de los individuos con educación secundaria y con formación profesional, respectivamente. El efecto del *shock* disminuye hasta un 17,4% y un 18,5% al cumplirse el tercer año de experiencia en el mercado laboral, y hasta el 10,3% y el 12,8% una vez cumplidos cinco años de experiencia, respectivamente. Para ambos grupos, el efecto negativo del *shock* sobre los ingresos se difumina transcurridos 10 años de experiencia. En el caso de los individuos con educación secundaria, el efecto completo de un aumento de 8 puntos porcentuales en la tasa de desempleo desaparece al cabo de 7 años. Los jóvenes con una licenciatura universitaria experimentan un retroceso en sus ingresos laborales del 13% durante el primer año de experiencia laboral, de un 9,3% al cumplirse el tercer

² Oreopoulos *et al.* (2012) constatan que “el proceso de ajuste en los ingresos se caracteriza inicialmente por una mayor movilidad entre empresas y sectores y por mejoras en las características del empleador medio”.

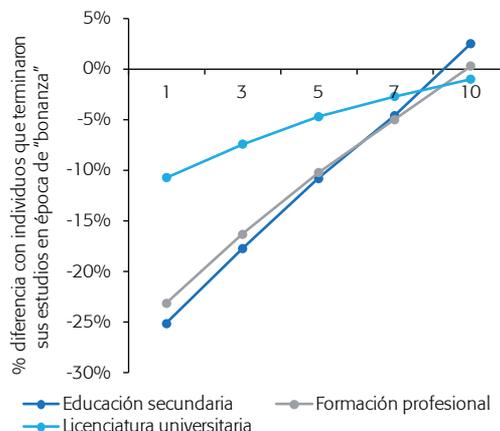
Gráfico 3

Efecto de terminar los estudios en un contexto de crisis sobre los ingresos, la probabilidad de empleo y el salario

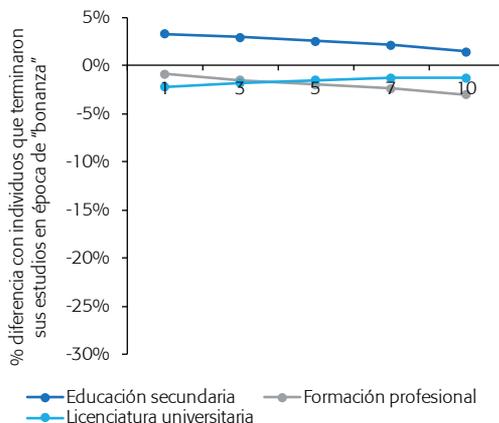
a) Ingresos (0 para los desempleados)



b) Probabilidad de empleo



c) Salarios



año de experiencia, y del 6,3% al cumplirse cinco años trabajados. Todos estos efectos son estadísticamente significativos y distintos de cero para un nivel de confianza del 99%, 95% y 90%, respectivamente. Transcurridos 7 años en el mercado laboral, el efecto se vuelve más pequeño y deja de ser estadísticamente significativo y distinto de cero.

El panel (b) del gráfico 3 muestra los efectos estimados de la situación vigente durante la incorporación al mercado laboral sobre la probabilidad de tener empleo, distinguiendo por nivel máximo de educación alcanzado. Las estimaciones en el panel (b) se aproximan notablemente a las del panel (a) para todos los niveles educativos, y su magnitud oscila entre un 75% y un 100% de los

efectos mostrados en el panel (a). De ahí que, coherente con los estudios basados en mercados de trabajo rígidos (Raaum y Roed, 2006, y Genda *et al.*, 2010), vemos que los efectos sobre los

Los efectos sobre los ingresos laborales anuales de las condiciones existentes al incorporarse al mercado de trabajo están provocados por la diferencia en la probabilidad de tener empleo y no por diferencias de nivel salarial.

ingresos laborales anuales de las condiciones reinantes a la incorporación al mercado laboral (mostrados en el panel a) están provocados por

la diferencia en la probabilidad de tener empleo, y no por diferencias de nivel salarial.

Ahora analizamos los resultados atendiendo a los salarios, recogidos en el panel (c). Estas estimaciones se han obtenido a partir de la observación únicamente de sujetos ocupados, y aportan una orientación sobre si las diferencias en el salario percibido, condicionando por el estatus de empleado, se encuentran detrás de alguno de los efectos negativos y persistentes observados por el hecho de incorporarse al mercado de trabajo durante una crisis económica. No obstante, dado que las condiciones al incorporarse al mercado de trabajo afectan al nivel de empleo, los resultados de este análisis deben tomarse con cautela debido a la selección de la muestra. En general, observamos un impacto modesto derivado de las condiciones reinantes a la incorporación al mercado sobre los ingresos laborales mensuales, algo previsible dada la rigidez de salarios característica del mercado español hasta 2008, lo que implica que la mayor parte de los efectos reflejados en el panel (a) se explican por el hecho de tener empleo. Más concretamente, entre los individuos con educación secundaria, observamos un efecto de pequeña magnitud, pero aun así estadísticamente significativo, y positivo sobre el salario mensual. Este efecto pequeño y positivo es coherente con la idea de que durante las recesiones se produce un sustancial ajuste en el empleo, con la destrucción de empleos de mala calidad y la pervivencia de los buenos. Por tanto, quienes conservan un trabajo lo hacen con un salario medio más elevado.

Efecto de las condiciones vigentes a la incorporación, antes y después de la reforma que extendió el uso de los contratos temporales en 1984

El gráfico 4 muestra estimaciones en función de si la incorporación al mercado laboral se produjo después de 1984, esto es, un año después de aprobarse la modalidad de "contrato temporal de fomento al empleo" en España. En teoría, el efecto

de la reforma de 1984 es ambiguo: por un lado, la existencia de un contrato temporal podría tener un efecto positivo sobre los que se incorporan al mercado laboral en plena crisis económica, al brindarles la posibilidad de iniciar su carrera aunque sea a través de un contrato temporal, con la esperanza de acceder más tarde a un empleo permanente. Dicho de otra forma, los contratos temporales podrían ser una llave de entrada al mercado laboral y el peldaño previo hacia puestos de trabajo mejores para quienes se incorporaron al mercado en un clima económico difícil. Pero, por otro lado, la generalización de la contratación temporal podría conducir a la dualización del mercado, con los titulares de contratos temporales atrapados en puestos de mala calidad y precarios durante largos periodos de tiempo.

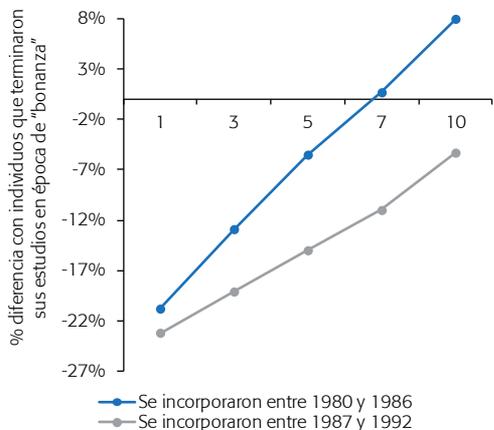
La penalización por incorporarse al mercado de trabajo en momentos de crisis es mayor y más persistente por efecto de la temporalidad en el empleo, especialmente entre los jóvenes sin una licenciatura universitaria, lo que sugiere que los contratos temporales, en lugar de funcionar como un peldaño hacia mejores empleos, atraen a los trabajadores en el segmento precario del mercado.

Los resultados de este análisis deben tomarse con cautela, pues existen posibles factores contrapuestos que podrían explicar las diferencias observadas entre los resultados relativos al periodo previo a 1984 y los posteriores a ese año. El gráfico 4 sugiere que la penalización por incorporarse al mercado en una situación de crisis económica es mucho mayor y más persistente para las cohortes que entraron en el mercado después de la reforma laboral que instauró el contrato temporal. En el caso de los licenciados universitarios, observamos efectos estadísticamente significativos de un *shock* negativo sobre los ingresos anuales para quienes accedieron al mercado después de 1984. En cuanto a los que no poseen una licenciatura universitaria, el *shock* negativo también es perceptible con anterioridad a la aprobación del contrato tem-

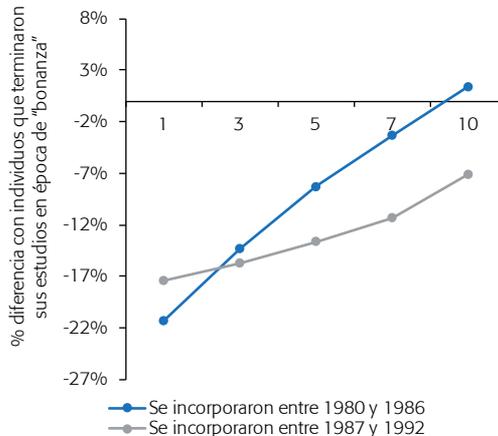
Gráfico 4

Efecto de terminar los estudios en un contexto de crisis económica sobre los ingresos, antes y después de la reforma de 1984

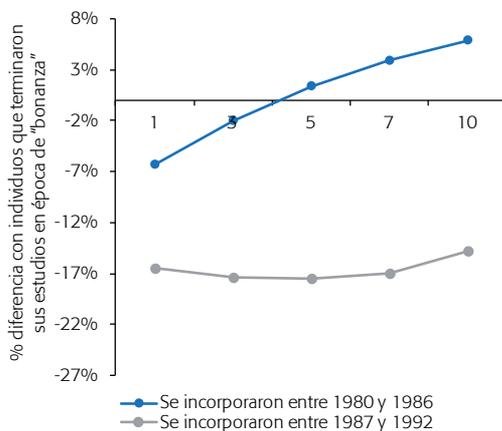
a) Individuos con educación secundaria



b) Individuos con formación profesional



c) Individuos con licenciatura universitaria



poral de fomento del empleo. Ese efecto no solo es más negativo durante los primeros años tras la incorporación, sino que se vuelve más persistente, sobre todo para los jóvenes sin una licenciatura universitaria, lo que sugiere que los contratos temporales, en lugar de funcionar como un peldaño hacia mejores empleos, atrapan a los trabajadores en el segmento precario del mercado³.

También coherente con esta idea, constatamos que, al cumplirse diez años de su incorporación al

mercado, los individuos con una licenciatura universitaria que terminaron sus estudios en un clima de crisis económica tienen un 10% más de probabilidades de poseer un contrato temporal que quienes lo hicieron cuando la economía estaba creciendo, y que rotan de empresa y de sector con más frecuencia, pese a que dicha rotación no conduce a mejores puestos o un salario más alto. En cambio, los jóvenes con educación secundaria tienen la misma probabilidad de poseer un contrato

³ Destacamos que cuanto mayor es el nivel educativo, mayor es el impacto de la reforma de 1984 sobre el efecto derivado de las condiciones a la incorporación en las perspectivas laborales futuras de los jóvenes en España. Esto contrasta con los hallazgos de García-Pérez *et al.* (2015), según los cuales la reforma de 1984 tuvo una incidencia más negativa sobre los sujetos con menor nivel educativo. Nuestro estudio difiere del suyo en que nosotros analizamos el efecto de las condiciones económicas al momento de la incorporación sobre las perspectivas laborales futuras.

temporal, con independencia de si se incorporaron al mercado en una época recesiva o si lo hicieron durante una expansiva. Dado que, con carácter general, los jóvenes con bajo nivel formativo tienen más probabilidades de acabar siendo contratados con contratos temporales, algo que no sucede en el caso de los licenciados universitarios, los efectos penalizadores de incorporarse al mercado en un mal momento son más importantes para el segundo grupo, una vez que los contratos temporales se convirtieron en una peligrosa posibilidad para los jóvenes universitarios que «salieron» al mercado durante una crisis económica⁴.

Comentarios finales

Este artículo muestra los resultados de un análisis longitudinal de los efectos de las condiciones vigentes al momento de incorporarse al mercado de trabajo sobre la trayectoria laboral en un contexto de elevado paro estructural y mercados de trabajo duales. La evidencia revela que, en tales condiciones, los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo justo al inicio de una crisis económica, sobre todo si no poseen una licenciatura universitaria, experimentan unas pérdidas de ingresos cuantiosas y persistentes. Para los trabajadores con bajo nivel formativo, la penalización está explicada por una menor probabilidad de tener empleo. En el caso de los licenciados universitarios, nuestros resultados son sorprendentemente similares a los observados por otros investigadores en mercados laborales más flexibles como los de EE. UU. y Canadá, aunque los mecanismos son radicalmente diferentes: el impacto negativo en los ingresos parece deberse no a un menor salario, sino a una mayor probabilidad de estar desempleado o bien de estar contratado con un contrato temporal.

El presente estudio explota la variación en las condiciones de incorporación durante el periodo 1980-1992 y sigue a los sujetos hasta 2008. Este estudio resulta útil para extraer lecciones sobre las

posibles trayectorias laborales de los jóvenes que terminaron sus estudios justo al comienzo de la crisis financiera más reciente. Ahora bien, la reforma laboral de 2012 ha alterado algunos aspectos importantes del mercado de trabajo español, y será interesante comprobar en años futuros si los efectos negativos de las malas condiciones laborales de incorporación ahora son diferentes respecto a las crisis vividas anteriormente.

La reforma laboral de 2012 no corrigió sustancialmente la dualidad del mercado laboral español y aún persisten muchas de las características que lo definían al comienzo de crisis anteriores. Todo hace pensar, por tanto, que los efectos negativos aquí descritos seguirán presentes para la generación actual de jóvenes que terminaron sus estudios durante la última crisis financiera.

Por desgracia, todo hace pensar que los efectos negativos que encontramos en este trabajo probablemente seguirán presentes para la generación actual de jóvenes que terminaron sus estudios durante la última crisis financiera. El motivo es que la reforma de 2012 no corrigió sustancialmente la dualidad del mercado laboral español, y aún persisten muchas de las características que definían a nuestro mercado de trabajo al comienzo de crisis anteriores: elevados niveles de paro, sobre todo de larga duración y juvenil, y una fuerte brecha divisoria entre los sujetos que gozan de un contrato permanente y aquellos otros atrapados en empleos precarios, con los contratos temporales representando más del 90% de toda la nueva contratación en los últimos dos años.

Referencias

AMUEDO-DORANTES, C. y SERRANO-PADIAL, R. (2007), "Wage Growth Implications of Fixed-Term Employment:

⁴ García-Pérez *et al.* (2015) utilizan un diseño de discontinuidad aplicado a la regresión de cohortes para estimar los efectos de la reforma de 1984 en el empleo de los jóvenes que no finalizaron su educación secundaria. Concluyen que la reforma aumentó su probabilidad de tener trabajo a la edad de 19 años, pero a largo plazo redujo el número de días trabajados y su nivel de ingresos.

An Analysis by Contract Duration and Job Mobility”, *Labour Economics*.

BIEWEN, M. y STEFFES, S. (2010), “Unemployment Persistence: Is There Evidence for Stigma Effects?”, *Economic Letters*, 106: 188-190.

FERNÁNDEZ-KRANZ, D. y RODRÍGUEZ-PLANAS, N. (2015), “The Perfect Storm: Effects of Graduating in a Recession in a Segmented Labor Market” City University New York, Queens College, mimeo.

GAINI M.; LEDUC, A. y VICARD, A. (2014), “A Scarred Generation? French Evidence on Young People Entering into a Tough Labor Market”, EU Commission.

GARCÍA-PÉREZ J.I.; MARINESCU, I. y VALLS, J. (2015), “Can Fixed-Term Contracts Put Low-Skilled Youth on a Better Career Path? Evidence from Spain”, *UPO Working Paper* No. 15.12.

GENDA, Y.; KONDO, A. y OHTA, S. (2010), “Long-Term Effects of a Recession at Labor Market Entry in Japan and the United States”, *Journal of Human Resources*, 45(1).

HERSHBEIN, B. (2012), “Graduating High-School in a Recession: Work, Education and Home Production”, *BEJ Econom Anal Policy*, 12(1), publicado el 31 de enero de 2012.

OREOPOULOS, P.; VON WACHTER, T. y HEISZ, A. (2012), “Short and Long-Term Career Effects of Graduating in a Recession”, *American Economic Journal: Applied Economics*, 4(1): 1-29.

RAAUM, O. y ROED, K. (2006), “Do business cycle conditions at the time of labour market entry affect future employment prospects?”, *Review of Economics and Statistics*, 88(2): 193-210.